**SESION ORDINARIA N°138**

**CONCEJO MUNICIPAL**

Presidente del Concejo Municipal el Alcalde, Sr. Américo Guajardo Oyarce

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.30 horas del 13 de Octubre 2020, se inicia sesión N°138 del Honorable Concejo Municipal integrado por los siguientes Concejales:

* Don Eduardo Poblete Navarro
* Don Néstor Vergara Rojas.
* Don Guillermo Vergara González.
* Don Jorge Mora Jiménez.
* Doña Rosa Navarro Amigo.
* Don Ariel Verdugo Morales.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sra. Iris Cornejo Escalona, Secretaria de Actas Srta. Soledad Rojas Ponce.

**TABLA:**

1. **Lectura y aprobación acta de concejo N°134 de fecha 07-09-2020 y N° 135 de fecha 14-09-2020**
2. **Aprobación Asignación Municipal Director Comunal de Salud.**
3. **Exposición Convenio Permisos de Circulación Vehículos Nuevos**
4. **Exposición Sr. Miguel González para propuesta Recuperación Fondos Sociedad de Inversión**
5. **Correspondencia**
6. **Otros**
7. **Varios**

**1.- LECTURA Y APROBACION ACTA N 134 de fecha 07-09-2020.**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para APROBACION ACTA N° N°134 de fecha 07-09-2020**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **AcAcu Acuerdo N° 1: SE APRUEBA Acta ordinaria N° N°134 de fecha 07-09-2020** |

**2.- LECTURA Y APROBACION ACTA N 135 de fecha 14-09-2020.**

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para APROBACION ACTA N°135 de fecha 14-09-2020**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **Acuerdo N° 2: SE APRUEBA Acta ordinaria N° 135 de fecha 14-09-2020** |

**2.- APROBACION ASIGNACION MUNICIPAL SR.DIRECTOR COMUNAL SALUD**

Expone Sr. Rodrigo Bernales Contreras; Encargado de Finanzas Dirección Comunal de Salud.

**Sr. Ariel Verdugo Morales:** Me gustaría que el presidente de la Comisión pueda dar una explicación sobre el tema antes de la exposición

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**: Nos reunimos en comisión donde la conversación fue la misma que se dio en Concejo, no se habló de montos , se analizó la responsabilidad y hablamos varios temas del área salud, y tanto el Director como el Jefe de Finanzas se comprometieron a traer el documento oficial desde el Alcalde hacia el Concejo el certificado de disponibilidad y quedo pendiente el certificado de disponibilidad de la Directora de Administración y Finanzas, que fue la sugerencia que nació en el Concejo.

**Sr. Rodrigo Bernales Contreras; Jefe Finanzas Depto. Salud:** Expone sobre Asignación Municipal Director Comunal Salud.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: Lo que pasa es que este documento cambia la situación para mí, porque acá nos manda un oficio el Sr. Alcalde quien asegura que hay mayores ingresos hacia el área de Salud por lo cual yo comprendo la situación de la Srta. Scarlet pero ya es un problema que tiene que resolver ustedes como Dirección, si le da o no les da para suplementar el aumento de la Asignación del Director, a mí me queda muy claro respecto de lo que se está planteando acá.

**Sr. Brian Robinson Pavez; Administrador Municipal**: Afirmar que Scarlet me comento que se complicaría un poco hacerse responsable de… algo que debería hacer un tercero, y también me decía que ella no decide cuanto se le traspasa a quien, las platas que han llegado son para Educación o para Salud , me comprometí a dejarle explícitamente que el monto que estamos solicitando de traspaso para Salud iría el monto de traspaso para el Director y el compromiso con Salud es darle prioridad en todo orden de cosas.

**INTERVENCIONES:**

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**: La propuesta de $1.000.000 es mucho el monto, considero que si se debería cancelar una asignación pero insisto que el monto es muy elevado.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Concuerdo con lo de la Directora de Finanzas, que ella no podía avalar una asignación, ella avala solamente los traspasos me queda muy clara la información, sobre el monto me parece bien.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Creo que falto algo súper importante que aclarar para nuestra seguridad como fiscalizadores, esta asignación que se está solicitando por parte suya para don Hugo Parra como Director Comunal de Salud tiene una vigencia de año calendario, esto es con el presupuesto actual, no se está proyectando una decisión para el año 2021, el monto es demasiado pero entiendo que el apremio de hoy lo justifica de alguna manera pero como son pocos meses no nos afectaría en demasía, concuerdo con las opiniones de algunos colegas, el monto me parece muy alto.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar ASIGNACION MUNICIPAL DIRECTOR COMUNAL DE SALUD:**

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concejal, Sr. Eduardo Poblete Navarro.** | Apruebo con la observación que al término del año evaluemos la deuda flotante para poder comprometer la asignación 2021. |
| **Concejal, Sr. Néstor Vergara Rojas.** | Aprueba con la solicitud formal que se nos haga llegar el tema de la deuda que es una de las principales obligaciones nuestras |
| **Concejal, Sr. Guillermo Vergara González.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Jorge Mora Jiménez.** | Aprueba |
| **Concejal, Srta. Rosa Navarro Amigo.** | Aprueba |
| **Concejal, Sr. Ariel Verdugo Morales.** | Aprueba |

|  |
| --- |
| **Acuerdo N° 3: SE APRUEBA ASIGNACION MUNICIPAL DIRECTOR COMUNAL DE SALUD** |

**3.- EXPOSICION CONVENIO PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULOS NUEVOS. Expone Sr. Javier Corvalan Cancino, ONE CONSULTORES:**

Si bien los números han sido bastante beneficiosos para todos,la postura de nosotros como empresa es que ojala ustedes puedan seguir, hay que conversar la renovación del contrato que vence en diciembre, y escucharlos a ustedes que opinan respeto que les parece lo que tenemos hoy en día.

**Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce:** Yo creo que cada uno de los Concejales tiene que mencionar algo con respeto a esto, que indudablemente para nosotros ha sido muy beneficioso, un ingreso que nos ha servido bastante para poder estar activos como Municipalidad si no hubiese sido por esto la realidad económica de nuestras arcas municipales habrían sido absolutamente distinta, nos ha permitido tener autonomía en algunas cosas como Administración Municipal y no depender de algunos servicios externos , del Estado para resolver muchas cosas.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**: Quiero referirme al punto de la Tabla que dice: EXPOSICION CONVENIO PERMISOS DE CIRCULACION, nosotros ya tenemos una apreciación, el Departamento de Tránsito nos dio el reporte, todas las utilidades, entonces necesitamos saber la postura de ustedes, que nos plantean ahora, el convenio termina ahora, el convenio tiene alguna modificación?, eso queremos saber el día de hoy.

**Sr. JAVIER CORVALAN C. ONE CONSULTORES**: La idea es seguir, si ustedes así gustan , el convenio ha sufrido ciertas modificaciones, nosotros tenemos otras Municipalidades pero la tasa para ustedes siempre fue un poco menor, de hecho fue 1 punto el que ganaron porque soy de la comuna, en un son de ayudar era toda mi intención, además había un compromiso anterior con la Administración y lo quise respetar, todos los demás pagan un 16% ustedes están en el 15% y los demás tienen un costo fijo que ustedes no lo tienen, pero en esta segunda instancia, lo que requiero de ustedes es que nos homologuemos a los otros clientes tiene por contrato con nosotros, que lo evalúen si les sirven, si quieren y si es así renovamos el contrato, esta evaluación de homologación es un 16% por tramite gestionado y efectivamente pagado y un costo fijo que asciende creo cerca del $ 1.500.000 mensual por las personas que tienen que trabajar directamente con ustedes, por convenio, es 1 persona por convenio, ese es el planteamiento.

**4.- PROPUESTA RECUPERACION DE FONDOS SOCIEDADES DE INVERSION:**

**Expone Sr. Miguel González:** A contar del 01 de julio 2020 hubo una modificación a la Ley de Rentas Municipales que básicamente obliga a las sociedades de inversión a pagar patente municipal, antes no estaba explícito en la ley, ahora es una obligación, acá en la comuna hay 17 Sociedades de Inversión y también pagan unas cantidades muy bajas, en este momento la Municipalidad de Rio Claro cobra un 2,5 por 1.000 como patente, que es lo más bajo que se puede pagar, casi todas cobran un 5 x 1.000, nosotros le ofrecemos este tema, proponemos que nos hagan una contratación como una función de apoyo genérico, eso es posible porque está establecido en la ley.

**INTERVENCIONES**:

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**: ¿el costo que tiene para el municipio contratarlo a usted cual sería?

**Sr. Miguel González:** 16 %

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: Este convenio con ustedes para trabajar con nosotros a cuantos años seria?

**Sr. Miguel González:** Pueden ser meses, eso lo establecen ustedes.

**Sr. Ariel Verdugo Morales**: Tuve el agrado de leer su informe cuando lo envió, nosotros como cuerpo colegiado en reuniones nacionales que hemos tenido una de las peticiones de nosotros ha sido esto, que las empresa grandes lleguen a tributar dentro de los municipios chicos como nosotros la pregunta es ¿de que se trató la ley que lo incentivó a tratar de llegar a hacer este trabajo?

**Sr. Néstor Vergara Rojas**: Don Miguel el costo asociado tiene una incidencia, y la otra incidencia es tomar la decisión de una u otra taza porque aquí existen rangos en el cobro, de 2,5 o un 5, si bien el porcentaje de reintegro es aceptable también nosotros tendríamos que decidir que taza vamos finalmente a decidir cobrar porque no es una taza única.

**Sr. Miguel González**: Tengo claro que está establecido el 2,5 y tiene toda la razón que lo pueden modificar, pero si no lo modifican sigue el 2,5 y esa es la gran ventaja que tiene en este momento.

**5.- CORRESPONDENCIA:**

**Ord.N° 397 Dirección Control Interno;**  reitera información fecha de término de proceso de regularización de activo fijo Depto. Salud

**Ord.N° 398 Dirección Control Interno**; reitera información fecha de término de proceso de regularización de activo fijo año, Depto. Educación.

**Ord.N° 399 Dirección Control Interno**; indica fecha de término del proceso de regularización de activo fijo, DAF.

**Ord.N° 400 Dirección Control Interno**; Informa Metas de Gestión 2020

**Ord.N° 459 Sr.** Administrador del Cementerio Municipal, solicita decretar Reglamento Cementerio Municipal.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**: Me preocupa Alcalde el Ord N° 395 de Control Interno dirigido al Director de Salud referente a las responsabilidades administrativas y pecuniarias en pago honorarios mes de Septiembre personal Salud yo creo que aquí hay un error administrativo, porque el Director de Salud asume la responsabilidad de hacer los pagos pero sabemos que la Contraloría no permite pagos si no hay gestión, el asume que por la pandemia pero también tuvo tiempo para cambiar las funciones porque todos trabajaban desde sus hogares, yo le pediría que usted Alcalde viera este punto porque en una eventual revisión nos podemos encontrar con sorpresas. Mi propuesta es pedir un pronunciamiento jurídico del abogado para tener un respaldo porque pienso que podríamos estar en abandono de deberes.

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**: Con respecto a lo que observa la colega los contratos que son a honorarios y que son prestadores de servicio por algún programa que tienen con el Servicio de Salud del Maule, el SSM autoriza el cambio de funciones pero tiene que estar respaldado con el informe de actividades que realiza el profesional, administrativo, técnico, etc. es un requisito para respaldar que el servicio fue entregado en forma correcta, avalo lo que comenta la colega.

**6.- OTROS: No hay**

**7.- VARIOS:**

**Sr. Eduardo Poblete Navarro**:

1.- Solicito a la Dirección Comunal de Salud nómina de funcionarios de Salud que reciben el beneficio de desempeño difícil en la comuna

2.-Cuáles son las medida que tomo la Administración para el plebiscito, para que este proceso se lleve a cabo con todas las medidas de prevención.

**Srta. Rosa Navarro Amigo**:

1.-Me gustaría solicitar la apertura del Cementerio.

2.-Como funcionara el Código de Ética.

**Sr. Guillermo Vergara González**:

1.-Quiero felicitarlo a usted Sr. Alcalde, al director del DAEM y a los maestros por la remodelación que le hicieron a la escuela El Guindo

**Sr. Ariel Verdugo Morales**:

1.-Qué pasa con las expropiaciones de la ruta K-15, catastro de personas que se les está debiendo por expropiaciones.

2.-Preguntar por el proyecto ganado por la APR de San Gerardo en la DOH para unirse a la conexión con el pozo nuevo.

3.-Lo dijo un colega y yo lo quiero solicitar de igual formar, tratar de gestionar algún toldo para el Banco.

4.-Pedir mis disculpas por no haber asistido a la escuela El Guindo.

5.- Pedir que las reuniones de comisión sean después de las reuniones de Concejo.

6.-Preguntar si se hicieron hecho barreras sanitarias en la comuna este fin de semana, para saber cómo se comportaron.

**Sr. Jorge Mora Jiménez**:

1.-Me adhiero a la felicitación de mi colega Vergara para la escuela El Guindo.

2.-Me sigue preocupando los ruidos molestos en algunas poblaciones, hemos tocado el tema en reuniones de Seguridad Pública, no sabemos si es Carabinero que está fallando en este caso por no asistir cuando la gente los está llamando.

3.- Hay vehículos que pasan a una velocidad muy alta en diferentes sectores de la comuna, ese tema también lo trataremos en Seguridad Pública.

**Sr. Néstor Vergara Rojas**:

1.- Reglamento del Cementerio.

2.-El reglamento de los Fulltrack ¿qué ha pasado con eso?

3.-Qué pasa con el ordenamiento de Tránsito en nuestra comuna.

Se cierra la sesión a las 12.07 horas.

IRIS CORNEJO ESCALONA

SECRETARIO MUNICIPAL (s)